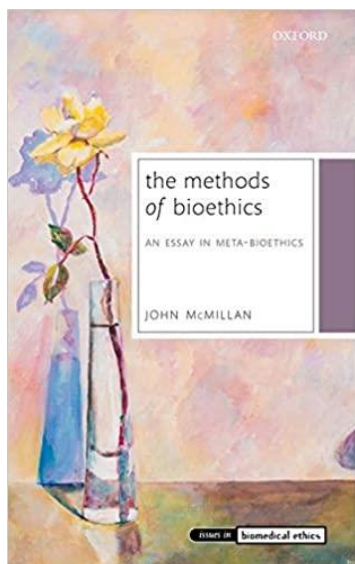


## Hemos leído

**McMillan, John (2018). *The Methods of Bioethics. An Essay in Meta-Bioethics*. Oxford: University Press.**

**Sergio Ramos Pozón. Doctor en Filosofía**

**Profesor asociado. Universitat de Barcelona. Escola d'Infermeria**



Muchos son los libros dedicados a la bioética. Algunos son monográficos y especializados, mientras que otros son manuales introductorios. No obstante, pese al gran volumen de publicaciones, no es fácil encontrar textos sobre Meta-Bioética. John McMillan, en *The Methods of Bioethics. An Essay in Meta-Bioethics*, nos invita a una lectura original, crítica y expositiva sobre una gran variedad de temas. El libro está dividido en tres partes bien diferenciadas. En primer lugar, el autor analiza qué es la Bioética y qué características debería cumplir para que sea “buena” Bioética. En segundo lugar, expone los “espectros” de la Bioética. Y, por último, esboza sus métodos. Veámoslo.

El primer capítulo comienza con la exposición de los orígenes de la Bioética, donde se describe cómo los avances tecnológicos (diálisis, trasplantes de órganos, etc.), originados en los años 60 del siglo pasado, dieron lugar a los primeros debates de Ética aplicada. Otro motivo fue una “crisis moral” relacionada con la aparición en los años 70 de los primeros debates legales sobre quién podría autorizar la retirada de la nutrición o la hidratación en pacientes en coma. La Ética de la investigación también carecía de unos estándares rígidos; un buen ejemplo de esto fue el caso Tuskegee, lo cual llevó a la elaboración del Informe Belmont. De este modo, se crearon instituciones encargadas del análisis de los temas propios de la Bioética, como es el caso del Hastings Center.

El mismo capítulo se centra en la definición y las características de esta disciplina. En primer lugar, reconociendo la dificultad, McMillan se decanta más bien por elucidar cuál es el objetivo esencial: “aplicar el razonamiento moral a algo”. Ese “algo” tiene varias temáticas. Una de ellas es la esfera de la política. El razonamiento sobre la Ética de la política envuelve cuestiones sobre lo legal. Del mismo modo, esa misma reflexión ética tiene una faceta más académica, que es la que se discute en foros como los seminarios o congresos y que adquiere un tono más especulativo en torno a lo éticamente correcto.

A continuación, el autor hace una distinción entre la Bioética y la Ética médica. La Bioética es mucho más amplia que la Ética médica, pues la primera abarca más temáticas (experimentación animal, medio ambiente...). Otra diferencia es que la Ética médica hace énfasis en los roles que adquieren los profesionales sanitarios y su contexto, analizando los deberes éticos subyacentes; sin embargo, la Bioética se ciñe más a la moralidad común o pública.

A su vez, la Bioética se distingue de la Ética aplicada. En ese sentido, la nota distintiva es que la Ética aplicada es una rama de la Filosofía y propia de esa disciplina, mientras que la Bioética es un área de investigación donde no existe una disciplina relevante en la que se encuentre su "base" esencial. Eso no significa que haya que descartar los avances de las disciplinas con las que dialoga. De hecho, la Bioética (sea más académica o ceñida al ámbito político) no debería descartar los métodos empíricos. Es más, el autor afirma claramente que la Bioética debería incluir alguna forma de conexión empírica para explicar la realidad.

Una última distinción se enfoca a diferenciar la Ética del Derecho. Un argumento ético tiene normatividad en virtud de las consideraciones morales, mientras que la ley es normativa en virtud de si esto envuelve algún tipo de prescripción estatutaria, de ley común o, por lo menos, de otra consideración "no moral". Ahora bien, esto no impide que haya relación entre ambas, pues es obvio que ciertas normas legales incorporan normas éticas. El consentimiento informado y la confidencialidad son buenos ejemplos de ello.

A continuación, reflexionando aún más sobre qué es la Bioética, y en particular la "buena" Bioética, el autor indaga en su esencia. Sostiene que no hay una teoría ética que pueda ser considerada como "la teoría" relevante o dominante, pues adquiere un enfoque interdisciplinar. Aunque se pueda pensar que el principialismo lo es, no hay que olvidar que existen muchas otras teorías importantes. Sea como fuere, y con independencia de la teoría utilizada, es necesario que el discurso que adquiere la Bioética esté comprometido con la realidad, con la experiencia. La "buena" Bioética es la que contribuye a la comprensión o resolución de cuestiones éticas que intentan mejorar algún aspecto del mundo.

La segunda parte del libro se dedica a examinar algunas teorías morales, denunciando la sobreestimación de ciertas perspectivas. El primer enfoque es el principialismo norteamericano de Beauchamp y Childress. McMillan se pregunta si esta propuesta es en realidad un método para la bioética. Considera que ni los principios, ni el equilibrio reflexivo, ni las teorías morales que explican Beauchamp y Childress son de por sí un método. En realidad, solo podría considerarse como tal el modo en el que comprendemos y analizamos críticamente cómo alcanzamos convicciones razonadas.

El autor también se opone a aquellas teorías que usan una gran variedad de consideraciones y recomendaciones para llegar así a una conclusión ética. Dos son las teorías que analiza. En primer lugar, la propuesta de Peter Singer, quien considera que hay un deber de beneficencia que se justifica mediante los principios de imparcialidad, universalidad o igualdad. No obstante, McMillan desmonta su justificación explicando cómo en realidad dichos principios no sirven para fundamentar el deber de beneficencia. En segundo lugar, las teorías teológicas, principalmente aquellas que analizan temas como la eutanasia, el aborto o los métodos

anticonceptivos. En concreto, aquellas que se nutren de conceptos como el de Dios, el valor de la vida humana, la Ley Natural etc.

La última parte de este capítulo está orientada al análisis de los hechos y los valores. McMillan presenta brevemente las ideas de algunos autores (Hume, Wittgenstein o Moore) para mostrar cómo una diferenciación nítida entre hechos y valores puede ser analizada desde diversas miradas filosóficas. Ahora bien, apoyándose en Putnam, realiza una vivaz apreciación de que hay ciertos conceptos éticos que resisten a una separación clara entre hecho y valor. Algunos de estos son “paternalismo” o “coerción”. La cuestión es que cuando se usan en un sentido claramente descriptivo, no por ello son considerados moralmente neutrales. Por tanto, dichos conceptos no son dicotómicos, sino que más bien presentan una línea gris entre hechos y valores.

Pese a esta apreciación, cualquiera podría considerar que, si no es empírico, entonces o bien es subjetivo o bien carece de sentido. Esta es la postura positivista. Y esta visión podría ser insertada en la norma pública y aplicada en Bioética. Una revisión de la opinión pública sobre un determinado tema podría conllevar la idea de que la cuestión debería ser permitida o no. No obstante, McMillan muestra cómo no hay razón para pensar que solo porque un determinado grupo de personas expresen una visión sobre qué o cómo debería ser un caso, esto *debería* ser el caso. Y esto por una sencilla razón: cabe la posibilidad de que en el propio razonamiento no se incluya ningún argumento o premisa moral que fundamente la conclusión.

En esta visión positivista no se deberían descartar los valores, y esto es algo que claramente defiende McMillan. Aunque Bill Fulford es un buen conocedor de los valores de la Medicina, McMillan discrepa de su opinión de que estos valores se resuelven mediante reglas (a menudo respaldadas por una Ley). Por el contrario, el autor mantiene que en realidad la disputa entre valores se ha de llevar a cabo teniendo en cuenta su alcance, consistencia y consecuencias dentro de la argumentación moral.

La tercera parte de la obra, la más extensa y dividida en cinco capítulos, estudia los métodos de la Bioética.

El primero inicia su reflexión en torno a tres áreas de interés e investigación: la metaética, la ética normativa y la ética aplicada. En primer lugar, el autor expone el relativismo moral y el emotivismo. Las visiones metaéticas a veces juegan un papel crucial en la Bioética, pues en ocasiones las personas apelan a ello para argüir sobre el positivismo. En segundo lugar, esboza con rigor cómo las éticas normativas, tanto las clásicas teorías morales (Mill o Bentham) como las contemporáneas, pueden ser útiles para la discusión de las obligaciones morales. En tercer lugar, sostiene que, aunque es cierto que el debate sobre los fundamentos de la teoría moral es una tarea de la Ética normativa, no es una tarea para la Ética aplicada o Bioética.

McMillan reivindica el hecho de que la Bioética debería ser rigurosa y sistemática, comprometida con la especulación, pero sin olvidar lo empírico. Pese a esa necesidad de rigurosidad, también es necesaria una “humildad epistémica” en tanto que todas las posiciones filosóficas deberían ser consideradas como provisionales. Desde un punto de vista teórico, esta humildad implica ser conscientes de la posibilidad de que incluso con una visión muy bien justificada podríamos estar en lo falso. Esa misma humildad también se relaciona con la teoría moral, pues podríamos fallar en el cómo

argumentamos sobre las cuestiones morales. Y eso es importante en el ámbito de la Bioética. Un buen ejemplo ha sido el desarrollo de la legislación médica, la cual ha modificado la naturaleza de las decisiones clínicas. Dada la interdisciplinariedad propia de la Bioética, se hace preciso aún más esta humildad, pues muchas de las disciplinas de las que se nutre para su discurso están en continuo desarrollo.

El segundo capítulo del tercer bloque tiene como finalidad estudiar qué es un argumento ético. En este sentido, su primer objetivo es explorar los silogismos, pues muchas veces las conclusiones no se siguen de sus premisas. Mediante cinco silogismos, el autor intenta demostrar la importancia de tener en cuenta todas las cuestiones relevantes de un asunto, cuestionando y examinando los hechos y los valores. A su vez, hace énfasis en la importancia de ser críticos incluso con las asunciones teóricas que adoptamos.

A continuación, se defiende la necesidad de que la Bioética no descarte la parte especulativa. Esta cuestión se estudia de forma pormenorizada en el tercer capítulo. Un argumento especulativo suele comenzar con “¿qué pasaría si...?” y suele tener como finalidad revisar una posición, crear una analogía, comprender una situación, ilustrar una consideración moral o, simplemente, pensar sobre qué podría pasar. No obstante, el objetivo no es solo defender la importancia de la especulación, sino también ilustrar seis formas de razón especulativa que pueden ser de gran ayuda: la razón práctica especulativa, el contraejemplo, el argumento por analogía, el intento de profundizar en la comprensión moral, la intuición, y el recurso heurístico. El autor no solo defiende su importancia, sino que además considera que pueden funcionar correctamente con independencia de la teoría moral normativa.

En el penúltimo capítulo del libro se definen y analizan algunos conceptos morales para así dibujar distinciones conceptuales. Distinguir propiamente un concepto de otro puede permitir determinar cuáles son las obligaciones que se derivan de su uso y comprobar, a su vez, si una acción es correcta o no. Esta delimitación puede tener un papel importante en el contexto del final de la vida. Además, no hay que olvidar que optar por un concepto u otro no es una cuestión neutral, sino que puede comportar derechos y/o obligaciones. Los conceptos de eutanasia, muerte digna o ayuda a morir son un buen ejemplo. Todos ellos tienen diferencias morales e incluso formas distintas de aplicabilidad práctica. El término futilidad también puede tener diversas connotaciones, pues no hay un consenso en determinar quién ha de decidir que algo es fútil, si el médico o el paciente, o ambos. Otros conceptos como el de sacralidad de la vida también son controvertidos, tanto a nivel conceptual como en sus implicaciones. Si ese enfoque aboga por la idea de que la vida humana es un bien intrínseco básico, la cuestión principal es si esa vida ya es un bien intrínseco con independencia de lo que considere la propia persona; o bien, si es el sujeto quien lo ha de determinar. En ese sentido, McMillan apela a Dworkin y dibuja las posiciones conservadoras y liberales en torno a esta cuestión.

En último lugar, el libro continúa debatiendo sobre la necesidad de distinguir con claridad los conceptos morales. La introducción de nuevos conceptos morales puede permitir ver o pensar sobre cuestiones éticas que no hayan sido claramente visibles con anterioridad. Uno de los varios ejemplos que usa el autor es el de explotación, crucial en el ámbito de la filosofía política. En relación con la Ética de la investigación, esto indica que los investigadores tienen una obligación terapéutica hacia las personas

que participen. Ahora bien, si nos centramos en la no-explotación, más que los beneficios que los participantes reciben, deberá tenerse en cuenta la obligación del investigador de que los participantes no están siendo explotados. Otros conceptos estudiados son los de coerción, confidencialidad o autonomía. El detallado análisis de McMillan no se centra exclusivamente en los términos, sino también en los argumentos. En este sentido, el argumento de la pendiente resbaladiza es desglosado para ver su consistencia, mostrando así dos tipos bien diferenciados: la forma de pendiente empírica y la conceptual. Con su reflexión detallada, el autor defiende que en realidad no se trata de un argumento fuerte, sino de uno que falla porque o bien se confía en una predicción sobre el futuro comportamiento, o bien porque no se ha pensado lo suficiente sobre lo que puede derivarse del uso de un concepto moral.

En suma, el texto presentado aporta un enfoque original, riguroso conceptualmente y atrevido. Es enriquecedor porque invita a la reflexión sobre los conceptos que habitualmente se utilizan en el ámbito de la Bioética. Permite parar para pensar sobre la propia Bioética, su definición, contenido, características y maneras de alcanzar los razonamientos propios. Apuesta por darle un papel importante a la reflexión crítica, pero sin descartar todos los avances que puedan aportar las cuestiones empíricas. En definitiva, estamos ante un texto rico en contenido crítico que intenta arrojar luz sobre los métodos de la Bioética, sus errores, sus carencias, sus malinterpretaciones, apostando por un razonamiento moral que tenga como eje fundamental una vía “empírico-socrática”.